SELECCIONE SEGÚN EL CASO:	REGISTRE NUMERO DEL CONTRATO	DATOS GENERALES	
Contrato de Apoyo a la Gestión con Persona Jurídica	No. 1790 – 2025	FECHA ACTA DE INICIO	13/05/2025
Contrato de Apoyo Concertado	No.		
Contrato de Colaboración	No.		
Contrato de Interés Público	No.		
Convenio o Contrato Interadministrativo	No.	FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
Convenio de Asociación	No.		
Nombre del Proyecto		ÁREA(S)	AREAS DE PRODUCCIÓN
Nombre de la Organización o Entidad	UNION TEMPORAL IDARTES 2025 PF		
Representante Legal	JAIME DUSSAN SALAZAR		

N° DEL PRESENTE INFORME	03	DE	2025

PERIODO DEL INFORME	DEL	01	08	2025	AL	31	08	2025

SUPERVISOR(A): LINA MARIA GAVIRIA HURTADO

APOYO A LA SUPERVISION:

OBJETO: *CONTRATAR EL SERVICIO ALQUILER DE EQUIPOS E INSUMOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO SU RESPECTIVO MONTAJE Y DESMONTAJE; REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADOS POR EL IDARTES Y/O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.*

CORREO ELECTRÓNICO: pformato2023@gmail.com

1. CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (ESPECIFICAS)

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones definitivo, anexos, adendas y la propuesta del contratista, con la oportunidad, cubrimiento y calidad requerido, sin que ello implique costos adicionales a los servicios consignados en la oferta y acorde con los requerimientos y necesidades.	Cumplir con el objeto del contrato acorde con los requerimientos y necesidades de la Entidad, sin que ello implique costos adicionales a los servicios consignados en la oferta	La UT IDARTES 2025 PF cumplió cabalmente con el objeto del contrato, cumpliendo todas las obligaciones contractuales las cuales se puedo verificar en la conciliación virtual realizada con la entidad el día 04 de septiembre de 2025	Radicado de Orfeo ACTA 20253800568293 DE REUNIÓN CONCILIACIÓN DE INSUMOS TPF CONTRATO 1790-2025 UT IDARTES 2025 PF– PERIODO 01 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025
2. Garantizar al IDARTES el correcto funcionamiento de los equipos y la adecuada prestación de los servicios especificados en el Anexo Técnico del Lote II, asegurando su disponibilidad y operatividad conforme a los requerimientos establecidos. Así mismo, cumplir estrictamente con las fechas, horas, lugares en	Se garantizo al IDARTES el correcto funcionamiento de los equipos y la adecuada prestación de los servicios especificados en el Anexo Técnico del Lote II, asegurando su disponibilidad y operatividad conforme a los requerimientos establecidos. Así mismo, cumplir estrictamente con las fechas, horas, lugares en	La UT IDARTES 2025 PF garantizo el correcto funcionamiento de los equipos y la adecuada prestación de los servicios, asegurando la disponibilidad y operatividad de los requerimientos establecidos cumpliendo con horas, fechas y lugares descritos por la entidad.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
los que se requieran dichos equipos y servicios manteniéndolos en operación durante el tiempo que indique el Supervisor del Contrato.	los que se requieran dichos equipos y servicios manteniéndolos en operación durante el tiempo que indique el Supervisor del Contrato.		
3. Contar con los insumos (bienes muebles) que requiera para la realización de cada evento y con las condiciones y características mínimas exigidas en el anexo técnico el cual hace parte integral de los documentos del presente contrato.	Se conto con los insumos solicitados por la entidad para la ejecución de los eventos de acuerdo a las características del anexo técnico.	La UT IDARTES 2025 PF conto con los insumos solicitados por la entidad de acuerdo a las características mínimas del anexo técnico.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS.
4. Reemplazar o sustituir en forma inmediata cualquier equipo o insumo que presente daño o falla eventual, el cual debe ser reemplazado o sustituido por uno de iguales o superiores características.	Se garantiza que la entidad cuenta con los insumos necesarios para remplazar o sustituir de manera inmediata cualquier equipo que presente daño o falla en la ejecución de los servicios.	La UT IDARTES 2025 PF garantiza que cuenta con los insumos necesarios para remplazar o sustituir de manera inmediata cualquier equipo que presente daño o falla en la ejecución de los servicios.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS.
5. Designar un Coordinador de Servicio por escrito, quien deberá tener plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre y asistir a las reuniones que sean convocadas por el Supervisor del contrato.	Se garantizo la presencia de un coordinador de servicios quien tiene plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre y asistir a las reuniones que sean convocadas por el Supervisor del contrato.	La UT IDARTES 2025 PF conto con un coordinador de servicios asignado, el cual tiene plena autonomía para la toma de decisiones importantes y el cual se presentó a todas las reuniones solicitadas por el supervisor del	Se anexa carta de certificación de la persona asignada por UT IDARTES 2025 PF

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
		contrato.	
6. Contar con el personal y los perfiles establecidos en el anexo técnico, necesario para el montaje, operación y desmontaje de todos los equipos.	Se conto con el personal solicitado el cual cumple con los diferentes perfiles establecidos en el anexo técnico.	La UT IDARTES 2025 PF cuenta con el personal y los perfiles establecidos en el anexo técnico para los montajes y desmontajes de los equipos solicitados.	No aplica
7. Contar con los equipos de Tarimas,Techos,Estructuras, Sobretarimas, iluminación, amplificación de Sonido, Proyección Audiovisual (Circuito Cerrado de Televisión), Pantallas, Plantas eléctricas,streaming, FOH, carpas, para cubrir todas las áreas de control y trabajo, entre otros. Los elementos requeridos para su buen funcionamiento como: eslingas, pernos, motores, distribuidores, cables de línea, cables eléctricos, fusibles, piezas extra, rollos de cinta y elementos de seguridad necesarios, al igual que el combustible que requieren las plantas eléctricas para su normal funcionamiento.	Se conto con los equipos de Tarimas, Techos, Estructuras, Sobre tarimas, iluminación, amplificación de Sonido, Proyección Audiovisual (Circuito Cerrado de Televisión), Pantallas, Plantas eléctricas, streaming, FOH, carpas, para cubrir todas las áreas de control y trabajo, entre otros. Los elementos requeridos para su buen funcionamiento como: eslingas, pernos, motores, distribuidores, cables de línea, cables eléctricos, fusibles, piezas extra, rollos de cinta y elementos de seguridad necesarios, al igual que el combustible que requieren las plantas eléctricas para su normal funcionamiento.	La UT IDARTES 2025 PF cuenta con los equipos necesarios para el correcto desarrollo de los requerimientos enviados por la entidad.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
8. Garantizar que los equipos, así como la infraestructura utilizada se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento de acuerdo con las indicaciones dadas por los fabricantes.	Garantizar que los equipos y la infraestructura utilizada en los eventos se encuentre en optimas condiciones de acuerdo a las especificaciones del fabricante.	La UT IDARTES 2025 PF garantizo que los equipos y infraestructura utilizados en los eventos se encontraba en óptimas condiciones de acuerdo a las especificaciones del fabricante.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS
9. Presentar informes de gestión de la realización de cada evento o actividad que den cuenta detallada de los equipos suministrados y sus respectivos costos los cuales deben ser verificados en cada una de las producciones realizadas por el IDARTES. Se deberán presentar planillas firmadas por parte del responsable de la actividad en campo por parte del IDARTES y el PROVEEDOR en la que conste el recibo de los equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del presente proceso.	Se presentaron los respectivos informes y soportes que respaldan las prestaciones de los servicios indicados y solicitados por la entidad	La UT IDARTES 2025 presento los respectivos informes y soportes que respaldan las prestaciones de los servicios indicados y solicitados por la entidad.	Carpeta 5. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO REQUERIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA DE LOS INSUMOS
10. Garantizar el transporte de los equipos y del personal de operarios, así como su bienestar para ejecutar el contrato, los costos correrán	Garantizar el transporte de los equipos y el personal, así como su bienestar para ejecutar el contrato, el contratista asumió los costos	La UT IDARTES 2025 PF garantizo el transporte de los equipos y el personal necesario para la ejecución de los eventos garantizando la ejecución del	No aplica

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
por cuenta y riesgo del contratista.	respectivos	contrato.	
11. Garantizar la custodia y vigilancia de todos los insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual desde la fase de montaje hasta el desmontaje. El IDARTES no se hará responsable por pérdidas, hurtos o daños.	El contratista asumió la responsabilidad y vigilancia de todos los equipos instalados durante la prestación de los servicios, en las fases de montaje y desmontaje.	La UT IDARTES 2025 PF garantizo la custodia de todos los equipos durante las fases de montaje y desmontaje en la prestación de todos los servicios.	No aplica
12. Garantizar que todo el personal necesario para el montaje, operación y desmontaje de los equipos no se presente en estado de embriaguez, o habiendo consumido sustancias psicoactivas, antes o durante la prestación del servicio.	Se conto con todo el personal necesario para el montaje y desmontaje y se garantizó que el personal se presentó en óptimas condiciones para la prestación del servicio.	La UT IDARTES 2025 PF garantizo el personal necesario para la prestación del servicio y garantizo la buena prestación de los servicios	No aplica
13. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Acatar las observaciones y recomendaciones dadas por la entidad o por los encargados del evento.	La UT IDARTES 2025 PF acato y asumió las observaciones y recomendaciones dadas por los encargados o por la entidad en la prestación de los servicios.	No aplica
14. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el ordenador del gasto y/o el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de	Se asistió de manera oportuna a las reuniones convocadas por el ordenador del gasto o el supervisor del contrato para la revisión del estado de la ejecución del	La UT IDARTES 2025 PF asistió de manera oportuna a las reuniones programadas por parte de la entidad para revisar la ejecución del contrato.	No aplica

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	contrato.		
15. El contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de los salarios, sueldos, remuneraciones, prestaciones sociales (afiliaciones y pago de la cotización de todos sus trabajadores al SGSST) y parafiscales del personal que emplee en la ejecución del Contrato; así mismo, el Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	De acuerdo a la información consagrada de UT IDARTES 2025 PF, este no maneja nómina y no está obligado a la liquidación de parafiscales. Pero se adjunta las certificaciones correspondientes de las empresas que conforman la UT IDARTES 2025 PF que son STAGE ENTERTAINMENT SAS Y ILUMINACION JAIME DUSSAN.	UT IDARTES 2025 PF no tiene registros de nómina y no está obligado a la liquidación de parafiscales, Pero se adjunta las certificaciones correspondientes de las empresas que conforman la UT IDARTES 2025 PF que son STAGE ENTERTAINMENT SAS Y ILUMINACION JAIME DUSSAN	0. INFORME PARA PAGO Y PARA FISCALES
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos	De acuerdo a la información presentada a IDARTES se cumplió a cabalidad el contrato y objeto del mismo.	UT IDARTES 2025 PF cumplió a cabalidad el objeto del contrato y presento toda la evidencia solicitada por IDARTES para corroborar la información.	Radicado de Orfeo ACTA 20253800568293 DE REUNIÓN CONCILIACIÓN DE INSUMOS TGF CONTRATO 1790-2025 UT IDARTES 2025 PF– PERIODO 01 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.			
17. Será obligación del Contratista cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y la Ley 789 de 2002, así como las disposiciones del Decreto 1273 de 2018. También deberá suministrar al supervisor la información que éste requiera al respecto.	Se cumplió estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y la Ley 789 de 2002, así como las disposiciones del Decreto 1273 de 2018, y así como también deberá suministrar al supervisor la información que esté requiera al respecto.	La UT IDARTES 2025 PF cumplió estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y la Ley 789 de 2002, así como las disposiciones del Decreto 1273 de 2018, y así como también deberá suministrar al supervisor la información que esté requiera al respecto.	No aplica
18. Garantizar las condiciones de seguridad, bienestar y los EPP de todo el personal contratado, en la fase de montaje, realización de los eventos y desmonte.	De acuerdo a la ejecución del contrato se garantizó las condiciones de seguridad, bienestar y los EPP de todo el personal contratado durante las fases de montaje y desmontaje	La UT IDARTES 2025 PF garantizo las condiciones de seguridad, bienestar y los EPP de todo el personal contratado durante las fases de montaje y desmontaje y se adjuntó las respectivas certificaciones de afiliación de seguridad social de todo el personal y sus respectivas certificaciones de trabajo en alturas.	No aplica
19. Asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El IDARTES NO tendrá ninguna relación laboral con este	Se asumió responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El IDARTES NO tendrá ninguna relación laboral con este	La UT IDARTES 2025 PF Se comprometió a asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El IDARTES NO tendrá ninguna	No aplica

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas.	personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas	relación laboral con este personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas	
20. Contratar los seguros que fueran necesarios para la adecuada protección de los trabajadores y exigir que los demás empleados que realicen trabajos en cada evento cumplan cabalmente las normas sobre seguridad y salud en el trabajo.	Se contrataron los seguros necesarios para la adecuada protección de trabajadores y se exigió que los demás empleados que realicen trabajos en cada evento cumplieran cabalmente las normas sobre seguridad y salud en el trabajo	La UT IDARTES 2025 PF contrato los seguros necesarios para la adecuada protección de trabajadores y se exigió que los demás empleados que realicen trabajos en cada evento cumplieran cabalmente las normas sobre seguridad y salud en el trabajo	No aplica
21. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.	Cargar los respectivos informes para pago a la plataforma SECOP II acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.	La UT IDARTES 2025 PF garantiza el cargue de los documentos para el pago a la plataforma SECOP II.	No aplica
22. Informar oportunamente al supervisor del presente contrato las situaciones sobrevinientes e imprevisibles y los hechos o circunstancias que afecten la	Informar a IDARTES oportunamente las sobrevinientes e imprevisibles y los hechos o circunstancias que afecten la ejecución	La UT IDARTES 2025 PF tiene la responsabilidad de informar al supervisor del contrato cualquier eventualidad presentada durante la ejecución del contrato que	No aplica

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	SOPORTES O EVIDENCIAS
ejecución normal del contrato.	normal del contrato.	afecte al mismo, sin embargo, en la prestación de los servicios no se presentaron situaciones que afectaran el contrato.	

PRODUCTOS:

Enumere los productos entregados, los cuales están establecidos en las condiciones adicionales, de acuerdo con cada uno de los desembolsos y relaciones los soportes entregados, con los cuales se verifica el cumplimiento.

PRODUCTO ENTREGADO	MECANISMO DE VERIFICACION
1) CARTA DE PRESENTACION COORDINADOR	1) Anexos informe No. 1, carpeta No 2. Informe de gestión
2) DECRETO 1082	2) Anexos informe No. 1, carpeta No 3. DECRETO 1082
3) DECRETO 332	3) Anexos informe No. 1, carpeta No 4. DECRETO 332
4) APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	4) Anexos informe No. 1, carpeta No 5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
5) SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	5) Anexos informe No. 1, carpeta No 6. SOPORTES Y REGISTRO FOTOGRAFICO

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES* Informe Final

De acuerdo al objeto del contrato 1790-2025, se cumplió y se garantizó a cabalidad la prestación del servicio y los insumos instalados, solicitados por la entidad IDARTES, de igual manera se entregaron los respectivos soportes y registros donde se evidencia el desarrollo y cumplimiento del mismo

Cordialmente,

Representante Legal
NOMBRES Y APELLIDOS: JAIME DUSSAN SALAZAR

No. Folios: